

LA CUESTION DE LOS CONTADORES

La evolución del alcalde y de algunos concejales desde 1930, al apreciar el problema

cómo en un plebiscito se mostró el pueblo contrario a los contadores, cómo hubo un acuerdo por el cual habían de realizarse obras de captación de agua para evitar la implantación del contador y nada se hizo. De cómo hay otras cosas no menos sabrosas

algunos elementos, no muy ciertos, ganados por la pasión, han producido parcialidad en la actitud de ADELANTADO al ocuparse del problema del agua en Segovia. Este periódico, como saben muy bien todos los lectores, se ha limitado a recoger opiniones, respetable por su influencia en la vida local, de un sector segoviano, y lo ha hecho con la misma libertad que cuando se trató de dar vida a los escritos de la parte que se consideraba aludida, siquiera estuviera presentada por una sola persona, y han recogido también los puntos de vista del Consistorio. Del mismo modo ha prestado sus columnas a cuantos lectores lo hubieran deseado para poner su opinión respecto del mismo problema.

ADELANTADO no ha fomentado, pues, ningún apasionamiento; ha escrito, con alto sentido del interés público, un artículo exponiendo su opinión acerca de la solución que entiende debe darse al proyecto de instalación de contadores, a base de tarifas justas, expresándose, al hacerlo, con mayor serenidad, y la mejor buena fe. La teoría de este diario ha sido expuesta, ahora, por el Ayuntamiento, dando, ante el influente clamor del pueblo, prometiéndose reformar las tarifas a medida que quiera mantener a todo precio, aun cuando persiste en sostener la necesidad de la implantación del contador, cuya cuestión queda en pie, en virtud de la actitud en que está adoptado el sector segoviano a que nos vamos refiriendo.

Publicó también EL ADELANTADO una nota en la que salta al paso de la actitud, que entendía impropia, del presidente de la Corporación, al usar con desconsideración impropia cargo, a un importante sector de vecinos, que, en uso de un perfecto derecho, recurria contra un proyecto del Ayuntamiento que consideraba lesivo para los intereses locales. Ahí terminó la intervención particular de este diario en el asunto de los contadores, entendiéndose que esta actitud es digna del nombre y de la significación del periódico de Segovia. A ella llega el Ayuntamiento, vencido por nuestra voz.

El señor Rincón, según su costumbre, dirigió a la Prensa local, durante la sesión de anoche, alusiones mortificantes, que no hemos de recoger por contra lo que pueda suponer al señor, no concedemos importancia alguna a esa forma de proceder. Pero no vamos a reconocer, o de silencio, o de mala conducta de los periódicos locales, al no recoger el juicio expresado por el señor Rincón a lo largo del año pasado y en el siguiente, al apreciar el problema del agua, tan opuestos a su actitud de ahora, les ofende y afirma, que la mayor tranquilidad, que cuando se ha dicho en ellos respecto a la consecuencia o inconsecuencia en dicho asunto, cabría censura.

Para que la opinión juzgue sobre la conducta de cada cual, vamos a publicar una continuación algunos extractos de las intervenciones del señor Rincón de varios señores concejales, a lo largo de las sesiones celebradas en el mes de 1931 en las que se trató del problema de los contadores y del abastecimiento de agua.

Se dedicó a dar lectura a los dictámenes de los letrados sobre las responsabilidades contraídas en la ejecución del proyecto de traída de aguas. El Ayuntamiento, era entonces el presidido por el señor Carretero.

El señor Rincón señala en su dictamen que deben exigirse responsabilidades en primer término, al Concejo que presidió el señor Rivas; después a los técnicos que intervinieron en la redacción del proyecto y dirección de las obras y por último al contratista de las mismas.

Don Pedro Rincón solicita de la Presidencia le conceda, como ciudadano, el uso de la palabra, para tratar de las responsabilidades y expone que con exigir responsabilidades únicamente a la Dirección técnica y a la contrata, como acordó el Ayuntamiento en la sesión del día 6, se ocasionará un grave perjuicio a los intereses municipales, porque aquéllos pueden resultar insolventes. Suplica, por último, que se subsane el error que cometió él, el señor Rincón, involuntariamente en su dictamen, al señalar como responsable también en el asunto de la traída de aguas, al ex alcalde señor Rivas.

Moción del día 10 de Junio de 1931. Moción del alcalde, proponiendo el nombramiento de una ponencia para realizar un estudio detenido sobre el asunto del agua y dar soluciones. El problema tiene dos aspectos. Uno de responsabilidades, que no se demorarán y se exigirán enérgicamente; y otro, tan importante y más penoso, el lograr que Segovia no esté sin agua durante el estiaje.

Anuncia una conferencia que dará en la misma semana (porque hay que llevar al ánimo del pueblo la convicción de que no se le quiere perjudicar imponiéndole los contadores, advirtiéndole también de que no se deje engañar por los elementos indeseables.)

El señor Llovet se pronuncia en favor de los contadores con las tarifas siguientes: viviendas con alquiler mensual hasta 75 pesetas, 0,20 pesetas por metro cúbico, con un consumo mínimo de 23 metros cúbicos al trimestre. Los metros que excedan de esa cifra, se abonarán a 0,25 pesetas.

Viviendas cuyo alquiler mensual esté comprendido entre 75 y 100 pesetas, 0,20 pesetas. Consumo trimestral, 30 metros cúbicos. Los que excedan a 0,25 pesetas.

Viviendas cuyo alquiler mensual sea de 100 a 150 pesetas. Dotación mínima al trimestre 40 metros cúbicos, abonándose a 0,20 cada uno. Los que excedan a 0,25 pesetas.

Alquiler de 150 pesetas en adelante. Dotación mínima, 50 metros cúbicos al trimestre, a 0,20 pesetas. Los que excedan, a 0,25 pesetas.

Confidencia del alcalde, pronunciada el día 14 de Julio de 1931. Indica que va a exponer una orientación para que el pueblo sepa a qué atenerse en el asunto del agua. Insiste en que éste tiene dos facetas: Responsabilidades y distribución. Mantiene la posición adoptada desde el primer instante.

Afirma que con los contadores se evitaría el despilfarro del agua, pero dice seguidamente que «la Capital puede sostenerse sin contadores». Se refiere a la moción de Llovet, «que será tenida en cuenta por el Ayuntamiento, si llegase a abordarse la cuestión sin perjuicio de que el pueblo

apruebe o desapruebe el acuerdo». Señala que algunas entidades y los técnicos se han mostrado partidarios de los contadores. ¿Participa de esa opinión el pueblo de Segovia? (Voces: No, no).

«Sesión del agua» del día 3 de Septiembre de 1931

Se lee el informe de la Comisión de Industrias haciendo ver la necesidad de implantar los contadores. El público protesta enérgicamente. Intenta hablar en defensa de éstos el señor Muñoz, y arrecia el escándalo. Cuando el mismo edil afirma «voté los contadores»... se produce una algarabía insostenible, y se oyen imprecaciones y palabras de distinto calibre y al hablar el alcalde para imponer silencio, se oyen voces de «que se vaya».

Una vez más intenta hablar el señor Muñoz, aludiendo a los contadores y se reproduce el escándalo con voces de «fuera, fuera». «Fuera los contadores». El señor Muñoz dice que la Casa del Pueblo se ha pronunciado en favor de que el Ayuntamiento no tome acuerdo...

Voces: «Eso han sido las directivas». Se oyen silbidos, gritos, alusiones. Por fin, el señor Muñoz opta por sentarse.

Intenta hablar el señor Llovet, en apoyo de su moción, pero tampoco es posible oírle por impedirlo los murmullos y, apenas terminado el primer párrafo de su escrito, el escándalo se reproduce, con tal intensidad, que un concejal dice que no vuelve por el Ayuntamiento. El señor Llovet avanza hacia el público para hacerse oír, pero éste sigue en los gritos de «fuera», y, por último, acaba por

El Ayuntamiento ratificó ayer el acuerdo de implantar los contadores a la mayor brevedad

No es posible modificar las tarifas durante el año de su vigencia. Se declara públicamente el ofrecimiento de reformarlas en momento oportuno. El asunto de las responsabilidades. Las tarifas se aplicarán desde el día 1.º de Julio

Una sesión borrascosa en la que constantemente intervino el público

Minutos después de las siete, comenzó ayer la sesión municipal. Presidió el alcalde y asistieron trece concejales. Enorme cantidad de público llenaba totalmente no sólo el salón de sesiones, sino el vestíbulo y hasta las escaleras.

En medio de una gran expectación se da lectura al acta de la sesión anterior y, después de un ligero incidente entre los señores García Combarros y Guajardo por pretender aquél hacer uso de la palabra para un comentario ajeno a la lectura del acta, ésta es aprobada.

Nombramiento. Se designa al señor Fernández para que represente al Ayuntamiento en los juicios de exenciones ante la Junta de clasificación y revisión.

Informe de las Comisiones de Industria y Hacienda sobre el problema del agua

Se da lectura a los oficios de la Casa del Pueblo, Cámaras de Comercio y de la Propiedad Urbana y del escrito firmado por varios vecinos en relación con el régimen de suministro de agua por contador. La primera entidad es partidaria del contador. La Cámara de Comercio pide que se deje en libertad a los propietarios para realizar las obras de acometida y solicita la modificación de las tarifas. La Cámara de la Propiedad Urbana considera que el cambio rápido es un problema gravísimo y pide que antes de implantarse el contador se realicen en la cacera las obras necesarias. El escrito de la comisión de vecinos ya le conocen nuestros lectores.

El informe. El informe con que las Comisiones

sentarse sin poder dar lectura al escrito. En vista de la actitud del público, el señor Llovet retira el escrito de defensa de su moción, según manifiesta al alcalde. Una voz, en la tribuna pública, replica a la presidencia: «¡Están deshonrando a la República!»

El señor Guajardo se muestra partidario de que durante ocho meses del año no se establezcan los contadores, pero sí que funcionen durante los cuatro restantes, correspondientes al estío. Se muestra partidario de ir a un plebiscito, para lo cual en el Ayuntamiento debe constituirse una Comisión o Jurado que recoja las manifestaciones del pueblo para acatar su voluntad, en lo relativo a los contadores. Por último se acepta la proposición del señor Guajardo, por 18 votos contra 3.

Sesión del día 16 de Septiembre de 1931

Se lee una moción de los señores Tablada y Fernández, en la que dicen que la solución del problema está en la reserva de agua y es necesaria la construcción de un tercer gran depósito. Para la realización de estas obras proponen la implantación de una décima en la contribución terri-

¿Dónde y cuando se proyectará Los crímenes del museo de cera? Esta pregunta se la hacen todos los amantes al cine. La única película en colores hecha en la presente temporada

torial, industrial y en el inquilinato. Sesión del día 23 de Septiembre de 1931

A petición del alcalde se aprueba la parte de la moción anterior, referente al arreglo de las tuberías y captación del agua que se pierde, desechándose la propuesta de construcción de un tercer depósito.

Sesión del día 28 de Octubre de 1931

El señor Conbarros pregunta qué hay respecto al plebiscito sobre contadores y se extraña de que el asunto no haya sido traído a esta sesión. El alcalde señala las causas de esta omisión y da cuenta del oficio de la Junta de Sanidad indicando al Ayuntamiento la conveniencia de imponer

los contadores. El señor Combarros dice que es una burla el que el pueblo se haya pronunciado contra el contador y no se le haga caso. «Para qué se le ha preguntado entonces?»

Sesión del día 11 de Noviembre de 1931

La Comisión de Industria informa favorablemente la moción de los señores Fernández y Tablada en la parte que se refiere a aprovechar el agua de los afluentes que antes servían a la cacera, siempre que las obras no originen mucho gasto.

El señor Llovet se felicita de que los que proyectaron la nueva cacera prescindieran de los antiguos afluentes. El Ayuntamiento puede variar la forma de suministro conforme le convenga, pues Segovia está perfectamente dotada de agua en invierno y verano. Las aguas de dichos afluentes son insanas y lo único que puede pensarse es traer el agua del río Aceveda, que se pierde durante el invierno. El señor Muñoz dice que la Comisión de Industrias hace suyas las palabras del señor Llovet.

El señor Guajardo se refiere a un proyecto suyo aprobado por el Ayuntamiento en el que se dice que deben hacerse las obras necesarias para captar las aguas que se pierden, modificando lo que haya que modificar. Contesta el Alcalde afirmando que existe ese acuerdo, que sigue en pie, por falta de medios materiales.

El señor Llovet afirma que necesariamente hay que ir a la implantación del contador. Consultado el secretario, señor Velasco, acerca de la cuestión que plantea el oficio de la Junta Provincial de Sanidad, dice que, según el reglamento de Sanidad, los Ayuntamientos están obligados a la instalación doméstica del contador, pero como existe el acuerdo de captar el agua que se pierde, entonces se demostrará si es necesario o no el régimen de contadores.

El señor De Frutos manifiesta que antes de decidirse a la implantación de los contadores, se hagan las obras indicadas y que después vote cada cual, según su criterio o su conciencia y el alcalde afirma que se harán dichas obras lo más pronto posible dentro de las posibilidades del Ayuntamiento.

Dr. Pedro García P. del Villar

Médico y Odontólogo. Profesor de la Escuela de Odontología de Madrid. Participa a su clientela que a partir del próximo miércoles, día 11, reanuda su consulta en Segovia los miércoles de todas las semanas. Calle de Cervantes, 47, segundo (Casa de los señores Parareda)

El último y resonante éxito del cine del Callao
EL DOMINGO, 8
en el
TEATRO CERVANTES

bre este particular, dimanado en tan alta autoridad.

Las conclusiones

El informe se concreta en las conclusiones siguientes:

1.º Que siendo urgente el acabar con el actual régimen de suministro de agua, que trae como consecuencia el que ésta no se facilite más que durante diez horas como máximo, con toda lealtad y llevados de nuestro amor a Segovia y de nuestros deseos de terminar para siempre con un problema de tanta monta, nos permitimos encarecer al excelentísimo Ayuntamiento se ratifique en su acuerdo de ir a la implantación del contador, en el plazo más breve posible.

2.º Que no procede llevar a cabo ampliación alguna en la tubería conductora del agua potable, por tener el firme convencimiento de que el caudal que entra en los depósitos hay más que suficiente para el abastecimiento de la ciudad y de que no por ello se lograría aumentar el caudal durante los meses de estiaje.

3.º Que no es posible, a nuestro juicio, bajo el punto de vista legal, al que forzosamente ha de sujetarse el excelentísimo Ayuntamiento, introducir en las tarifas, durante el año de su vigencia modificación alguna.

No obstante, y aunque bien nos consta que ese fué siempre el propósito de la Corporación, toda vez que estas tarifas fueron aprobadas con carácter provisional y únicamente a modo de ensayo durante la vigencia del actual presupuesto, nos permitimos indicar, se declare públicamente su ofrecimiento de reformar las tarifas en el momento oportuno.

4.º Que si ello fuere procedente, se dirija respetuoso escrito al excelentísimo señor fiscal de la República en orden a la tramitación de las responsabilidades a que pudieran estar afectos los técnicos directores de la obra de conducción de agua, en cumplimiento del acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento, adoptado en sesión de 2 de Septiembre de 1931, por el que se elevó el asunto a tan alta autoridad, y.

5.º Que por la Alcaldía se requiera de nuevo a los propietarios para que procedan a dar cumplimiento a lo dispuesto por el excelentísimo Ayuntamiento respecto a la implantación del contador, sin que hasta el día primero de Julio comience a tener aplicación la tarifa correspondiente a este servicio.

El señor Muñoz

Comienza diciendo el señor Muñoz que hay que partir de la base de que existe una conducción de agua potable a la ciudad, cuyas obras habían terminado cuando el pueblo nos trajo aquí. No nos alcanza, por tanto, la menor responsabilidad en cuanto se refiere al planeamiento y resultado de las mismas.

Aquella conducción fué ejecutada a base de contadores para la distribución del agua. Había que resolver el grave problema del verano, tan viejo, y el Ayuntamiento presidido por el señor Moreno lo abordó substituyendo la antigua cacera por la que hoy po-



SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON FERMIN DIEZ LOPEZ INDUSTRIAL

QUE FALLECIO EL DIA 8 DE ABRIL DE 1932

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Las misas que se celebren el día 9, a las ocho, nueve, nueve y media y diez, en la iglesia de El Salvador; a las ocho, ocho y media, nueve y once y cuarto, en los Padres Jesuítas, y el culto al Santísimo en la de Madres Reparadoras, a las cinco de la tarde, de dicho día 9, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

SU VIUDA E HIJOS,

Agradecerán a sus amistades y personas piadosas la asistencia, por lo que recibirán especial favor.

seemos. Por aquella entraba en los depósitos gran parte del caudal Aceveda, caudal que durante siete u ocho meses es espléndido. Por la actual llegan de 120 a 125 litros por segundo, durante esos meses, y en los restantes del año, todo lo que da el río, que, cual en todos ocurre, es mermado su caudal de tal modo que durante algunos días del estiaje último sólo nos facilitó 32 litros.

Las ventajas de la nueva conducción en los meses de verano son tales que con toda nobleza afirmamos que de no haber contado con ella en los estiajes de 1931 y 33 apenas si hubiera llegado agua a la ciudad.

Las tarifas tienen carácter provisional. Dicho esto, que es lo fundamental, sólo nos queda decir que las tarifas vigentes en el papel no más—ya que aun no se ha instalado un solo contador—fueron trazadas y aprobadas con carácter provisional y que, legal-

Se hicieron después estas obras, que yo no aprobé, que tienen mi voto en contra, y no viene menos agua, sino más. Y esto sin meter el agua de la cacería de Navalcaz.

Habla después de la cantidad de agua que pueden gastar las familias de las clases medias y humildes, con gran acopio de cifras, que es imposible seguir por las constantes intervenciones del público.

Cita el caso de muchas poblaciones en cuanto al suministro de agua por contador, entre ellas las siguientes con los precios que se indican:

- León, 0,45 metro cúbico; Salamanca, 0,25; San Sebastián, 0,25 y 0,40; Zamora, 0,62; Murcia, 1,50; Vitoria, 0,30; Soria, 0,45; Orense, 0,25; Bilbao, 0,50; Ciudad Real, 2,00; Pamplona, 0,35; Palencia, 0,40; Alicante, 1,50; Huelva, 0,50; Guadalajara, 0,25.

Afirma que el Ayuntamiento no tiene interés en sostener estas cifras. Habla de esas cifras, significando gastos fantásticos, que se han hecho correr por Segovia con el sólo objeto de molestar. Lo moral y lo mejor es el contador. El que gaste agua que lo pague. Las casas de tres vecinos para abajo, en vez de pagar más, pagarán menos.

Los que amen de veras Segovia, no pueden consentir la vergüenza que significa el que durante cuatro meses y medio sólo tenga cuatro horas de agua. Termina significando nuevamente su adhesión al dictamen. (Aplausos y protestas en el público.)

El señor Combarros

Interviene brevemente para decir que es partidario de los contadores, pero no de las tarifas. Habla de cuando se hicieron las últimas elecciones municipales, cuando en todos los mítines se pedían responsabilidades para los que habían hecho mal la traída de aguas. Ahora nada se habla de esto.

El alcalde dice que este punto figura en el dictamen que se está discutiendo.

El señor Combarros.—Bien. Antes de los contadores que se traiga agua, a costa del Ayuntamiento o a costa de los señores que cobraron las pesetas. Hay responsabilidades, sí o no? Si las hay, ¡a por ellos! (Aplausos y protestas.)

El señor Artalejo

En medio de un verdadero escándalo se levanta a hablar el señor Artalejo. Imposible oír más que frases sueltas. Dice que todas las Corporaciones oficiales que han elevado escrito son partidarias del contador. Hay que cumplir la ley de Sanidad. Afirma que hay señores que están ro-

bando al Ayuntamiento. Debe aprobarse en todo el dictamen de las Comisiones. Dice que no puede tomar en consideración el escrito de los vecinos, porque las firmas se han recogido en los entierros. (El escándalo es imponente. La presidencia procura, inútilmente, imponer el orden a campanillazos.)

El señor De Frutos

En medio de este alboroto comienza a hablar el señor De Frutos. Los informadores tropiezan con grandes dificultades para oírle.

Dice que la cuestión contador no puede discutirse, porque obliga a su imposición la ley de Sanidad. En cuanto a las tarifas, al aprobarlas, se han tenido en cuenta las que rigen en otras poblaciones de España de igual categoría que Segovia. Si son elevadas pueden variarse.

Dice que todos los Ayuntamientos han soslayado este problema y que éste, que representa un estado de opinión como pocas veces se ha dado, tenía la obligación de afrontarlo. El problema está envenenado. No hay derecho a supeditar siempre los intereses del Ayuntamiento, que son los del pueblo, a los egoísmos de unos cuantos propietarios.

Habla de la política que se hizo con los contadores antes de las elecciones y termina diciendo: Me atrevera a proponer que nos marchásemos todos para que vengan a arreglar el problema los que ahora protestan. (Segue el alboroto.)

Se da lectura a un escrito del señor

No deje de ver el domingo, 8, a Marhta Eggert en EL ZAREWITSCH con la música alegre de Franz Lehár

Llovet en el que se adhiere al acuerdo del Ayuntamiento de implantar los contadores.

El alcalde

El señor Rincón hace el resumen del debate. Afirma que cuando se está en ciertos cargos lo primero es el cumplimiento de la ley. Se ha hecho campaña sobre la conveniencia o no de implantar los contadores, pero hay que tener en cuenta que hay un precepto legal del Gobierno de la República, que quiere o no, es el régimen que rige en España. (Aplausos y voces: No hay que hablar de política, precepto—continúa el señor Rincón—que impone el régimen de contadores.)

Segovia es de las poblaciones mejor dotadas de agua. Al hablar de los contadores dice el señor Rincón: «si me he equivocado, rectifico».

Se extiende en otras consideraciones y afirma que no hay más remedio que aprobar el informe.

En medio de un gran escándalo se llega al acuerdo: Se aprueba el dictamen de las comisiones y se acuerda que se publique para su mayor difusión, adicionándole algunas consideraciones de los concejales que han hecho uso de la palabra.

Escrito del Tribunal Contencioso-Administrativo.

Se da lectura a un escrito del Tribunal Contencioso-Administrativo, concediendo audiencia al Ayuntamiento en el incidente de suspensión

del acuerdo aprobatorio de la Ordenanza y tarifa para el suministro de agua, promovido por la Cámara de la Propiedad Urbana.

El Ayuntamiento acuerda oponerse a la petición que hace la Cámara de la Propiedad Urbana de suspender el acuerdo, y autorizar al alcalde para que, en representación del Ayuntamiento, se persone en el recurso como coadyuvante de la Administración.

La décima para el paro obrero

Se aprueba el acta de la sesión celebrada por la Comisión gestora de la décima para el paro obrero. Son declaradas de urgencia las obras siguientes: Recogida de las aguas residuales que vierten a la carretera de Santa Lucía; reparación y construcción de las alcantarillas en un trozo de la calle del gobernador Fernández Jiménez y pavimentación del mismo trozo. La cantidad que reste se empleará en el encauzamiento y cubierta del río Clamores, en la parte correspondiente a la carretera de San Rafael.

Otros asuntos

Se da lectura a la distribución de fondos para el mes de Abril, que es aprobada.

—Se aprueba una moción del alcalde sobre conmemoración de la fecha del 14 de Abril. Se destinan a este fin 1.500 pesetas con cargo al capítulo de imprevistos.

Por último se da lectura al estado de fondos, y así termina la sesión.

A la salida

Terminada la sesión el público fué desalojando lentamente el salón de sesiones, haciendo de la reunión municipal muy sabrosos comentarios. A continuación, el público, formando grupos compactos, se estacionó frente al Ayuntamiento esperando la salida de los concejales. Al salir el alcalde y algunos ediles, los grupos se manifestaron con protestas y aplausos, según la opinión que cada parte de público tenía en éste tan debatido asunto. El público llegó a rodear al alcalde y algunos ediles, entablándose discusiones. Intervinieron pacíficamente para calmar los ánimos algunos policías y guardias de Seguridad que estaban mandados por el teniente del mismo Cuerpo. Estos incidentes continuaron hasta que el señor Rincón abandonó la Plaza Mayor, y mientras unos grupos seguían por la calle de Isabel la Católica, estacionándose frente al domicilio del alcalde, otros continuaron en la Plaza Mayor durante bastante rato, entablándose muchas discusiones y haciéndose muchos comentarios, de todos los estilos y colores, sobre el acuerdo municipal.

¿TAMBIÉN ES?

Atentado frustrado

El vecindario del pequeño pueblo de San Cristóbal de Cuellar se alarmó durante la noche del día 2 de los corrientes. Una explosión formidable fué la causa de ello. ¿Se trataba de un atentado? ¿Contra quién iba dirigido? De momento dedicáronse los vecinos a establecer el lugar de la ocurrencia, que resultó ser el corral de la casa habitación de la vecina Inés Fraile. De madrugada pudo comprobarse que había hecho explosión un artefacto, pero, afortunadamente, no ocurrieron desgracias personales ni se registraron daños materiales. Visto así el asunto, no ofreció nada de particular, sino es la barbarie de que dan buena prueba los autores del hecho. Más resulta que, precisamente en el momento de producirse la explosión, se hallaban reunidos los republicanos de la localidad en el centro que tienen establecido en la misma finca donde explotó el artefacto, lo cual hace suponer que los elementos extremistas (que por cierto tienen poco menos que atomizado al vecindario con sus constantes coacciones e insultos del mayor calibre), lanzaron el petardo con objeto de introducirle por la ventana de la dependencia en que se celebraba la reunión. Afortunadamente, el "mensaje" se desvió y fué a caer en sitio distinto al tomado por objetivo, por lo cual todo se redujo al susto consiguiente.

Dejemos aquí esta cuestión por no reproducir detalles que nos facilitan personas solventes de San Cristóbal de Cuellar, respecto a la actuación de los extremistas de aquel pueblo, ya que el hecho comentado es suficiente para que las autoridades intervengan con la decisión que el caso merece, procurando cortar, de paso, la situación de desasosiego en que viven los ciudadanos de orden en aquella localidad. El señor gobernador civil debe prestar atención a este hecho, y actuar, cosa fácil e indispensable, para evitar nuevos casos de alarma.

Traspaso se hace con urgencia del acreditado establecimiento de vinos titulado «Las Arquetas», por ausencia del dueño. Para informes, en el mismo, Angosta, 1, Segovia.

MISA DE PRIVILEGIO. La que se celebre el lunes, día 9, a las diez de la mañana, en la iglesia de San Millán, será aplicada por el alma del señor Don Eduardo Doldán Candamo (Del Comercio de esta capital) Que entregó su alma a Dios el día 5 de Abril de 1934 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Su viuda, hijos y demás familia, Agradecerán a sus conocidos y personas piadosas la asistencia a dicho acto religioso, por lo que les quedarán agradecidos.

Un grave rumor militar

Madrid, 7.—Se reunió ayer en la Cámara la Comisión de Guerra que escuchó el informe del general señor Masqueit, sobre duración del tiempo de servicio en filas.

La Comisión se hizo eco de un rumor que había llegado hasta ella, llevado por el general señor Cabanellas. Según esta noticia, se solicitaba dinero en los cuarteles para un homenaje dedicado a los defensores del proyecto de reorganización de las clases de tropa.

La Comisión acordó: primero: Poner el hecho en conocimiento del presidente de la Cámara para que adopte las oportunas determinaciones; segundo: abstenerse en absoluto de estudiar el mencionado proyecto hasta que todo esté aclarado.

La Comisión, por último, acordó invitar a quienes tengan detalles de este grave hecho, para que lo pongan en su conocimiento.

Una carta de todos los técnicos de la provincia dirigida al arquitecto señor Pagola

Segovia, 6 de Abril de 1934. Señor director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Muy señor mío y distinguido amigo: Tengo el gusto de remitir a usted la carta que espontáneamente me han dirigido todos los técnicos especiales de la provincia, la que por la calidad de sus firmantes y la nobleza del contenido, no solicitado por mí, estimo tiene un valor moral que me agradaría fuese conocido por los numerosos lectores del periódico de su acertada dirección.

Si tiene usted la amabilidad de publicarla, le quedará muy agradecido su afectísimo s. s. q. e. s. m., SILVESTRE MANUEL PAGOLA.

Segovia, 4 de Abril de 1934.

Señor don Silvestre Manuel Pagola.

Querido amigo y compañero: En vista de la violenta e insistente campaña que se viene haciendo contra su labor al frente de la Oficina técnica del Ayuntamiento de esta capital, creemos un deber ineludible de compañerismo y de conciencia; dirigirlé estas líneas, para que sepa puede contar con nuestra más completa adhesión personal en todo momento, pudiendo hacer de esta carta el uso que estime más conveniente.

Aprovechamos gustos esta ocasión para ofreceros de usted siempre amigos y compañeros: Francisco J. Cervantes, ingeniero de Caminos; Eduardo Gómez Redondo, ingeniero de Montes; Benito de Castro, arquitecto; Mariano García Rodríguez, arquitecto; Manuel Junguito, ingeniero de Caminos; R. de Fontecha, ingeniero de Caminos; Manuel M. de Pison, ingeniero de Montes; J. Cabello Dodero, arquitecto; J. Juárez, ingeniero industrial; Manuel Leal, ingeniero de Montes; Abilio Arroyo, ingeniero industrial; F. Martos, ingeniero industrial;

A. Gálvez Cañero, ingeniero de Caminos; J. Hierro, ingeniero de Caminos; Manuel Rodríguez, ingeniero de Caminos; Tomás García Esbert, ingeniero de Caminos; Antonio Baeza, ingeniero de Montes; José Iturralde, ingeniero de Montes; Prudencio Ortiz Morales, ingeniero agrónomo; José Irujo, ingeniero agrónomo; Fernando Camacho de Chaves, ingeniero de Caminos; Antonio Garrido, ingeniero de Caminos; Miguel de la Torre, ingeniero de Caminos; Santiago Muñoz, ingeniero de Montes; Miguel Sainz, ingeniero de Montes; J. Muñoz Repiso, ingeniero industrial. (Todos rubricado.)

El cine-club-estudio

Mañana domingo, a las once de la mañana, y en el teatro Juan Bragado su primera sesión esta Asociación que nace al amparo de las neastas segovianas, para especialmente más la obra de divulgación cinematográfica, pasando en la pantalla todo a los documentales, los films vanguardia y aquellos otros que han sido condenados por la sociedad humana por llevar un fin social; el cine Club Estudio quiere hacer ver a la «gente» las bellezas y realidades del cine y con este apostolado, irá desarrollando poco a poco, lo que seguirá, ya que la realidad demuestra la verdad más convincente. El primer guión de «Cine Club Estudio» será una documental sonora «Cretos del Africa» y un film de guardias realizado por G. W. P. que se titula «Trois pages d'un journal».

XV ANIVERSARIO EL SEÑOR

Don Ulpiano Crespo García

Del Comercio de esta ciudad Que falleció en Madrid el 9 de Abril de 1934

R. I. P.

Las misas que se celebren el día 9, de siete y media a once, en los Padres Franciscanos; los novenarios mensuales del 1 al 9, a las siete, en la capilla de Santiago, de la Santa Catedral; así como la adoración del Santísimo en la iglesia de Corpus este día, serán sufragios que se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

La familia,

Agradecerá a sus amistades y fieles en general la asistencia presente en sus oraciones.

En la Escuela del Hogar

El próximo martes, 10, a las diez de la tarde, se dará en esta Escuela la segunda merienda en el curso. Será a la española, e irá precedida una lección demostrativa para preparar un postre de naranja.

El precio de la tarjeta que da derecho a la entrada y merienda de 1,50, y se destina a enjugar el déficit de la Escuela, que no cuenta con ninguna subvención, como es sabido.

MARHTA EGGERT La mejor artista alemana y una de las mejores del mundo en su más graciosa producción EL ZAREWITSCH

mente, no pueden ser modificadas durante el tiempo de su vigencia.

Interviene el público

Desde este momento las intervenciones del público—que ya ha mostrado su opinión favorable o no a las anteriores manifestaciones—se hace más constante, adquiriendo en algunos momentos proporciones de verdadero escándalo. Se hace muy difícil seguir a los oradores y, en algunos momentos, no se puede oír ni una sola palabra. La presidencia interviene con los consabidos campanillazos y las obligadas advertencias de hacer desalojar el salón.

El señor Guajardo

Se muestra de acuerdo con el informe. Dice que el Ayuntamiento está obligado a hacerse eco de una serie de manifestaciones que han venido a poner dificultades en cosas bien sencillas. Y como estas manifestaciones no han sido contestadas por los técnicos—como yo dije que se hiciera—hay que recogerlas ahora para que el pueblo conozca la verdad.

Se afirma, y esto es inexacto, que ahora llega menos agua que antes. Habla del año de la Coronación de la Patrona de Segovia en que, siendo él alcalde, tuvo que ordenar que se utilizasen cubas de agua para abastecer al público. Se utilizaba también las aguas de la cacería de Navalcaz.

TEATRO JUAN BRAVO DOMINGO, 8 DE ABRIL DE 1934 Tarde: a las cuatro y media y siete y media Noche: a las diez y tres cuartos Enorme éxito de BARIS CARLOFF, el inimitable, con CHARLES LANTS y GLORIA STUART, en su más sorprendente película El caserón de las sombras De complemento, se pasará la interesantísima cinta en dos partes, hecha en Orpheo Film, por ELVIRA MORLA y VICENTE PADULA (en español)

CERVANTES TEATRO DOMINGO, 8 DE ABRIL DE 1934 Tarde: a las cuatro y siete y cuarto Noche: a las diez y tres cuartos La más deliciosa de las operetas. Después de VUELAN MIS CANCIONES, fué presentada en Madrid esta maravillosa película, alcanzando igual éxito. NO DEJE DE VER ESTA GRACIOSISIMA PELICULA

El señor Azaña se niega a polemizar en el Parlamento sobre la campaña contra los radicales, a no ser que a ello sea invitado por el señor Lerroux

En toda España hay tranquilidad absoluta y únicamente en Zaragoza sigue la huelga, pero no se han registrado incidentes

Disposiciones de la «Gaceta»

En la relación que publica la «Gaceta» de las obras de carreteras que se autorizan a subasta, por más de cinco millones de pesetas, corresponden a la provincia de Segovia: Carreteras de Adanero a Gijón, kilómetros 111,50 al 126. Primer riego de alquitrán, por un presupuesto de 117.425 pesetas.

Idem, idem, del 127 al 135. Riego superficial asfáltico, por 99.339 pesetas.

Provincias de Madrid y Segovia: Carretera de Madrid a La Coruña, kilómetros 56 al 65. Riego superficial asfáltico, por un presupuesto de pesetas 57.907.

Prorrata entre los Ayuntamientos interesados la pensión concedida a favor de la viuda de don Esteban Hernández, secretario que últimamente lo fué de Casla.

Resolviendo la ponencia de la Comisión creada para estudiar las medidas urgentes encaminadas a mejorar el funcionamiento de los Centros de Segunda Enseñanza. Se dispone el traslado a Olot del encargo de curso de Física y Química, don José María Robles, que prestaba servicio en Segovia, en razón de que en el Instituto de esta población había sido encargado de curso; el citado profesor y don Antonio Rodríguez de Heras. Se ha venido en conocimiento de que este último señor tomó posesión provisional de su cargo con el amparo de la orden de 5 de Noviembre de 1933 («Gaceta» del 19), pero no se posesionó definitivamente, al llegar, por tanto, a desempeñar la plaza ni percibir haberes como tal encargado de curso, hechos todos los que no han sido puestos en conocimiento del Ministerio por el director del Instituto de Segovia, ni por el interesado. Por todo ello, el señor Rodríguez de las Heras debe ser considerado como renunciante a los derechos que, como procedente de los cursos de selección pudieran corresponderle y el señor Robles, que servía el cargo a satisfacción del maestro, estimando éste, además, necesarios sus servicios, deben continuar adscritos al mismo Instituto, dejándose sin efecto su traslado a Olot.

—Nombrando registrador de la propiedad de Medina-Sidonia, a don José Aguilar, que actualmente lo es de Sepúlveda.

Información política

En Gobernación

Madrid.—El señor Salazar Alonso ha obsequiado a mediocidad, con un número, a los periodistas que hacen información en su Departamento.

Congreso del partido radical socialista

Madrid.—Mañana comenzará el Congreso Nacional extraordinario del partido radical socialista. Se discutirá sobre la unión de izquierda republicana.

En Obras públicas

Madrid.—Una Comisión de opositores a interventores del Estado en ferrocarriles visitó esta mañana al señor Guerra del Río ante los ruidos de que se pretende alterar las bases de las oposiciones. El ministro lo negó en absoluto. Sigue comentándose la decisión de los radicales de llevar al Parlamento la campaña que se hace contra ellos. Madrid.—Hoy sigue siendo muy comentada la decisión de los radicales de llevar al Parlamento la campaña que se realiza contra el Gobierno y el partido. Un periódico matutino ha afirmado que los señores Prieto y Azaña se han

llan dispuestos a que se ventile el asunto.

Por otra parte, un amigo del señor Azaña ha dicho que éste no está dispuesto a polemizar y menos si los polemistas son jóvenes sin relieve dentro del régimen. Agregó que si esos jóvenes pretenden poner en el Congreso una lápida que diga «Azaña, difamador», que la pongan. Este señor sólo acudiría al Parlamento de requerirle para ello el señor Lerroux.

Se sabe que algunos significados radicales estiman impropio el debate, mientras otros lo desean.

Podemos asegurar que el presidente de las Cortes no ha recibido indicación alguna acerca de este propósito.

El diputado catalán, señor Santaló, asegura que sólo los elementos monarquizantes pueden desear que se desarrolle la polémica que se anuncia.

Información de provincias

La huelga de Zaragoza

Zaragoza.—La huelga sigue en el mismo estado. Esta mañana fueron coaccionados los repartidores de pan. El vecino de Sobradiel, Lorenzo Pérez, encontró en una pajera una bomba.

Huelga parcial en Puertollano

Puertollano.—Se han declarado en huelga los vagoneros del pozo del Este, con motivo de haber sido despedidos dos compañeros que se insubordinaron.

Se han adoptado precauciones an-

te el temor de que se declare la huelga general.

El fuego destructor

Barcelona.—Un incendio ha destruido la fábrica de tejidos de Casa Juana, en Castellver, siendo considerables las pérdidas.

Conflicto resuelto

Valencia.—Se ha solucionado el conflicto de los Astilleros de la Unión Naval de Levante.

Los conflictos planteados en Bilbao

Bilbao.—Los huelguistas de la Casa Firestone acordaron solicitar la readmisión de los despedidos.

Ha quedado solucionado el conflicto de las minas de Parcama.

Júbilo en Badajoz

Badajoz.—Ha producido gratísima impresión la aprobación de las obras de los riegos en la Vega Montijo, que resolverán el paro en la comarca.

Mineros en huelga

Oviedo.—El gobernador nos ha manifestado que han ido a la huelga los mineros de Sotondrio y Laviana, como protesta por la detención de cuatro individuos acusados de haber provocado la explosión de cartuchos de dinamita en la iglesia de Cosamin.

El alcalde de Sotondrio ha pedido permiso para que los mineros celebren un mitin, habiéndole denegado el gobernador por continuar dichos obreros en huelga ilegal.

Para celebrar 75 juicios orales

Cádiz.—Ha marchado a Ceuta una sección especial de la Audiencia, presidida por el magistrado don Juan García Burgos, para celebrar 75 juicios orales.

Notas semanales de Cuéllar

Carrera ciclista

Como oportunamente habíamos anunciado en estas mismas columnas, anteayer, lunes, tuvo lugar la celebración en esta villa de una gran carrera ciclista, organizada por el garage Bosque-Poza, establecido en esta localidad.

Se inscribieron dieciocho corredores de distintos pueblos comarcanos y algunos de esta población, dejando de presentarse dos de los mismos.

A las once y veinticinco de la mañana, y ante un público numerosísimo, los dieciséis corredores alistados salieron en dos grupos de ocho cada uno, con cinco minutos de intervalo; para lo cual se sortearon los puestos en el Ayuntamiento por deferencia a la autoridad municipal; procediéndose, acto seguido, al comienzo de la carrera. Antes, y formados desde el local citado, y precedidos de la banda municipal y enorme cantidad de público, se dirigieron a los paseos de San Francisco, punto de salida.

El itinerario a recorrer era de un total de 47.300 metros, teniendo la salida, como decimos, de los paseos de San Francisco y pasando por los pueblos de Fuentes de Cuéllar, Moraleja de Cuéllar, Olombrada, Peñalillo, Adrados, Hontalbilla, Dehesa de Cuéllar y Cuéllar, punto de llegada.

Como los premios anunciados eran varios, los corredores pusieron todo cuanto estuvo de su parte por conseguir llegar a la meta el primero; habiendo resultado una excelente carrera, como lo prueba el que esos 47 kilómetros y pico que hubieron de recorrer, lo hiciera el que resultó vencedor, consiguiendo el primer lugar, que invirtió una hora, veintinueve minutos y diez segundos. Este, que resultó ser el campeón y que se llama Juan Quevedo, es un muchachito de dieciocho años, natural de esta villa de Cuéllar, que tiene madera de gran

corredor, que no obstante haber pinchado en mitad del trayecto y después de arreglar el neumático, invirtió menos tiempo que ninguno en el recorrido. A éste, pues, le fué con justicia adjudicado el primer premio, consistente en una magnífica copa de plata, donada por el mencionado garage Bosque-Poza, y 25 pesetas en metálico que donó para este premio un señor de la localidad. Este corredor, que como decimos antes, es un neófito, tanto en edad como en el deporte citado, se muestra como un futuro «As» del pedal, y no sería extraño que pasando el tiempo si sigue con la afición que hoy tiene, le viéramos a la cabeza de una de esas carreras que, de mayor importancia, se celebran en las grandes poblaciones; en esta carrera utilizó una bicicleta marca «Veloz», que le proporcionó el garage citado, como propaganda de la casa.

En el segundo lugar empataron los corredores Mariano Ferreiro, de Cuéllar, y Eduardo García, de Olombrada, que hicieron el recorrido en una hora y treinta minutos, e igualmente sucedió con el siguiente puesto, entre Gregorio Fraile, de San Cristóbal de Cuéllar y Demetrio Polo, de Hontalbilla, que emplearon una hora, treinta minutos y trece segundos.

El cuarto puesto le consiguió Pedro Herguedas, del vecino barrio de Escarabajosa de Cuéllar, que invirtió una hora, treinta minutos y catorce segundos; el quinto, Félix San José, de dicho barrio, en una hora, treinta minutos y treinta y tres segundos; el sexto puesto lo logró Gregorio Gozalo, de Lovingos, que tardó el recorrerlo una hora, treinta y tres minutos y cuarenta y cinco segundos; el séptimo puesto se le apuntó Máximo Marcos, de Cuéllar, que hizo el recorrido en una hora, treinta y nueve minutos y siete segundos, y el octavo fué a favor de Julio García, de Olombrada, que lo consiguió en una hora y cuarenta y cuatro minutos.

Los demás corredores, hasta completar los dieciséis, abandonaron en el trayecto, retirándose y regresando en «autos» y camionetas que recorrieron el itinerario descrito, en el que fué asistido uno de los corredores de una pequeña lesión sufrida por el practicante señor Martín, encargado del botiquín de urgencia en la carrera.

Hemos de hacer consignar que las autoridades de los pueblos citados por donde pasaron los corredores han colaborado al éxito de la carrera, favoreciendo el paso de los ciclistas, para lo que, oportunamente, se las había notificado la celebración de la misma.

Según nos informan, además de los premios que el repetido garage tenía asignados, han donado cantidades en metálico, con el mismo objeto, algunos señores, entre los que se encuentran—según nos dicen—el alcalde accidental don Mario Barbolla y el competente mecánico don Lorenzo Poza.

Por el formidable éxito conseguido, felicitamos efusivamente a los señores Bosque y Poza, organizadores de esta simpática fiesta deportiva, y les alentamos para que cristalice pronto la que, con carácter de «categoría», piensan organizar para fecha no lejana.

También enviamos las gracias, desde estas columnas, a don Domitilo de Pablos, culto maestro nacional, y a don Luis Gil Agüero, joven e inteligente empleado, que estuvieron al cargo de tomar los datos correspondientes a la llegada de los corredores, y que con tanta amabilidad facilitaron al redactor que suscribe los necesarios para esta reseña.

Notas varias

Transcurrieron las pasadas pascuas de Resurrección con tiempo espléndido, viéndose animadísima la vasta plazuela del Palacio, donde, con motivo de verificarse las ferias anuales, acude un numeroso público de merienda, y en la que la banda municipal ameniza todas las tardes con sendos conciertos.

Hoy, que es el primer día de feria, apenas si hubo ganado en el ferrial, pues a la hora de comer descargó un fuerte chaparrón, que duró más de dos horas y ha deslucido el paseo del ferrial y la entrada de ganados en el mismo. Mañana, jueves, que es el día grande, se espera—si el tiempo no lo impide—que haya numeroso público forastero que viene todos los años a presenciar la feria, en la que tantas transacciones de ganados se llevan a cabo.

Ya se ve bastante público forastero que deambula por la población y llena los bares, casinos y demás establecimientos análogos; viéndose asimismo concurridísimo el cine, en todas las sesiones sonoras que proyecta.

En estos días enviaré la reseña de los días de feria próximos, que suelen ser concurridísimos y los más importantes, por las grandes cantidades de ganados que entran, tanto mular como vacuno y caballar.

Ya hay instaladas infinitas casetas de bisutería barata y baratijas en la plaza de la República, que se ven concurridísimas de la gente menuda, que acude a comprar las golosinas propias de estos días.

Todas las mañanas, de once a trece, tiene lugar un animado concierto en dicha plaza por la banda municipal, que se ve concurridísima de gente, que a la par que se «jueguea» bailando las piezas del escogido repertorio, admira la elevación de los graciosos globitos grotescos, que con regocijo de la chiquillería lanzan al espacio unos empleados de nuestro Concejo.

CÓRCOLES

4-4-934.

DE SOCIEDAD

Sufragios

El lunes, a las nueve de la mañana, en la iglesia de San Millán, se celebrará un oficio de cabo de año por el alma de doña María Benito Doncel (q. e. p. d.). La familia agradecerá a sus conocidos y personas piadosas la asistencia.

Expresión de gratitud

La señora viuda e hijas de don Tomás Herrero (q. e. p. d.), en la imposibilidad de testimoniar personalmente su profundo agradecimiento a las personas que con motivo del fallecimiento del mismo les acompañaron o comunicaron su condolencia, lo hacen por nuestro conducto.

SEGOVIA RELIGIOSO

En El Salvador

Mañana celebrarán sus cultos mensuales las Hijas de María de este centro. Por la mañana, a las nueve, misa de comunión. Por la tarde, a las cinco, exposición, santo rosario, avemarías cantadas, coronillas de las doce estrellas, salve popular y despedida.

Se ruega la puntual asistencia a todas las Hijas de María de este centro, ostentado la insignia visible.

Juventud Antoniana

Celebrará sus cultos mensuales en la iglesia de los Padres Franciscanos

el día 8. A las nueve, misa de comunión. Por la tarde, a las cuatro y media, Junta directiva y celadoras. A las siete, los cultos de costumbre.

En San Lorenzo

Mañana celebrarán sus cultos mensuales las Hijas de María de este centro. Por la mañana, a las nueve, misa de comunión, y por la tarde, a las tres y media, exposición, santo rosario, ejercicio, ave-marías cantadas, reserva, salve popular y despedida. Se ruega la puntual asistencia a todas las Hijas de María de este centro, ostentando la insignia visible.

En los Padres Carmelitas

Mañana domingo tendrá lugar la ceremonia de la profesión de tres terciarios carmelitas, a las cuatro de la tarde.

En la Catedral

Para clausurar el Centenario, Fiesta de los jóvenes.—Como el pasado domingo las Hijas de María, mañana tendrán los jóvenes de Colegios y Asociaciones católicas de esta ciudad, su fiesta eucarística de clausura del Año Santo, en la Santa Iglesia Catedral.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general. Por la tarde, a las siete, Hora santa eucarística, con procesión sacramental.

En San Sebastián

El domingo próximo, día 8, habrá en esta iglesia los cultos siguientes: Por la mañana, a las ocho y me-

Advertisement for DIGESTÓNICO medicine, featuring an illustration of a man and text: 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS.'

Advertisement for Siemens Bombar electric appliances, including a list of products and contact information for Siemens Industria Eléctrica, S. A. in Valladolid.

Cooperativa Eléctrica Segoviana

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el teatro Juan Bravo el día 22 del actual, a las once de la mañana, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Aprobación de la Memoria y balance anual.
2.º Nombrar las personas que hayan de ocupar las vacantes ocurridas en el Consejo de Administración.
Corresponde cesar, según lo dispuesto en el artículo 41 de nuestros Estatutos, a los señores consejeros don Guillermo Gómez, don Benito de Castro y don Emiliano Bravo.

Para acreditar el derecho de asistencia y voto, los señores accionistas deben recoger la oportuna cédula que se les entregará en las oficinas de la Sociedad hasta las seis de la tarde del día 21 del actual.

El Balance, Memoria y demás documentación estará de manifiesto y a disposición de los señores accionistas desde el día 14 de los corrientes, en las citadas oficinas, de diez a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

Segovia, 7 de Abril de 1934.—Por acuerdo del Consejo de Administración: El presidente, Segundo de Andrés.

HOTEL VICTORIA

PLAZA DEL ANGEL, MADRID. El mejor hotel y restaurant. Nueva dirección. Importantes reformas. Pensión de 25 a 85 pesetas. Habitaciones desde 10.

Advertisement for Jabones LUIS FERRER, featuring various soap brands like EL ELEFANTE and GOLONDRINA, and contact information for Manuel Ferrer Rocafort in Segovia.

Advertisement for Casa Barrero, offering services like 'Suprimió las exposiciones, saneamientos y calefacción de calle Isabel la Católica, 7' and 'Informes y avisos, en sus talleres San Quirce, 6. Tel. 55'.

Large advertisement for 'COMPRA DE ORO' (Gold Purchase) with details on prices and terms, including 'AVISO IMPORTANTE' and 'AHORA HA LLEGADO A ESTA CAPITAL'.

Continúa la grandiosa liquidación de géneros, por valor de veinte mil duros, procedentes de una quiebra, adquiridos por la

CASA FERMIN

LAS SESIONES DE CORTES

El ministro de la Gobernación obtiene un triunfo clamoroso al expresar su criterio sobre el orden público

Madrid, 7.—En la sesión de ayer continuó la interpelación sobre la política comercial exterior. Se aprobó después el presupuesto del ministerio de Estado y se reanudó el debate sobre la elevación de tarifas ferroviarias. En los ruegos y preguntas que fué la parte más interesante de la sesión, el señor RODRIGUEZ JURADO (popular agrario) se interesa por la riqueza forestal española, haciendo notar que en la lista forestal de las naciones europeas, España ocupa el 27 lugar. Denuncia al ministro de la Gobernación multitud de invasiones de fincas rústicas, favorecidas por las autoridades municipales. Termina diciendo que si se restablece el orden en el campo, volverán a España los capitales huidos. El MINISTRO DE LA GOBERNACION declara que bien probado tiene en el banco azul que cumple lo que pidió en escaños rojos. De lo que ocurre no tiene la culpa la legislación, sino la falta de autoridad. Elogia a la Guardia civil. Un SOCIALISTA le interrumpe y el MINISTRO le replica: Pida la pa-

ticamente, como ha reconocido el mismo señor De los Ríos. Dice el Ministro que la nación entera se perca de que hay autoridad y de que los derechos se ejercitan por la autoridad los protegiendo, terminará el estado endémico de violencia y de sorden. (Grandes aplausos.) Fuertes alborotos, provocados por los socialistas

Porque se concede la palabra para rectificar al señor Jurado, la señora NELKEN (socialista) promueve un gran tumulto, gritando y protestando durante un cuarto de hora. El señor ARRANZ, que preside, con grandes esfuerzos, impone silencio. Rectifica el señor JURADO, y aún la señora Nelken continúa en su excitación.

El señor RAMOS ACOSTA (izquierda republicana) empieza a formular un ruego al ministro de Justicia, y califica de corrompida la política del Gobierno.

El señor REY MORA (radical), con gran indignación, exige que se retiren esas palabras, pues la minoría radical está dispuesta a no tolerar más insinuaciones de ese género.

El PRESIDENTE de esta el alboroto promovido, y exige rectificación de las palabras injuriosas. El señor RAMOS ACOSTA dice que no ataca a las personas, pero juzga corrompida la política del Gobierno. (Nuevo escándalo.) (El ministro de HACIENDA: ¿Por qué?) El PRESIDENTE considera terminada la situación, y los radicales protestan a su vez. Señalado triunfo del ministro de la Gobernación. Se producen los escándalos

El ministro de la GOBERNACION interviene. El señor Ramos ha desistido de su ruego anunciado ayer, y hoy anuncia una interpelación. Tiene que ser sobre puntos concretos. Vamos a hablar del incidente de la cárcel de Málaga o de toda mi política allí.

El señor RAMOS: ¡Hablaremos del negro que tenía el alma blanca! (Risas.) Afirma que en Málaga todos los ciudadanos están atropellados por las autoridades, y tienen que responderle los ministros de Justicia y Gobernación.

El ministro declara que acepta la interpelación, y desea que se explique cuanto antes.

No se puede consentir que se siga hablando de irregularidades políticas. En Málaga ocurría una falta de autoridad absoluta. El ministro lee una carta del señor Ramos Acosta al gobernador de Málaga, en la que pide aumento de Policía. (Grandes aplausos y alborotos. El PRESIDENTE quiere que no continúe la lectura, y hay una airada protesta de los radicales.)

El señor RAMOS ACOSTA: Yo pido que aumente la Policía pero no la Guardia civil y la de Asalto, enemigos de los obreros. (Gran alboroto nuevo. El presidente no acierta a poner paz, pues cada intervención suya agudiza la situación.)

El MINISTRO declara que no quiere que termine la semana parlamentaria sin salvar el principio de la autoridad.

El mismo diputado que escribe así al gobernador de Málaga, antes ha lanzado un manifiesto contra la autoridad. No, en Málaga no ha habido irregularidades. Ha habido un estado de delincuencia, y el señor Ra-

mos ante la muchedumbre, atacaba a la fuerza pública y escribía al gobernador para que la aumentara. (Muchos aplausos de toda la Cámara puesta en pie. Algunos socialistas también se ponen en pie en burla.)

Como los escándalos son continuos y los diputados se dirigen alternativamente contra el presidente, éste anuncia que si se quiere se puede presentar contra él un voto de censura.

El señor RAMOS rectifica y termina diciendo: Acepto la interpelación del ministro, el día que quiera. (Grandes risas.) Pide la palabra el señor BOLIVAR (comunista), pero el presidente levanta la sesión a las nueve menos cinco. El señor Bolívar está unos momentos en pie, dudando si seguir su discurso ante los cuatro o cinco socialistas que le rodean. Al cabo se ríe de su misma cómica situación y se retira del salón.

El señor Azaña no concurre a la Cámara a dar explicaciones a los radicales

Estos presentarán el martes una proposición para que vea con disgusto la conducta seguida por dicho señor

Madrid, 7.—Numerosos radicales estuvieron pendiente de si acudía o no a la Cámara el señor Azaña, en vista del requerimiento que le hizo la minoría.

El señor Azaña no asistió a la sesión, y los radicales, que deseaban cuanto antes esclarecer las palabras del ex presidente del Consejo, se consideran defraudados.

A última hora dijeron a los informadores que el martes próximo presentarán una proposición a la Cámara para que ésta vea con disgusto la conducta seguida por el señor Azaña al lanzar imputaciones calumniosas contra grupos parlamentarios, sin demostración ni rectificarlas en el salón de sesiones.

La proposición se discutirá, probablemente, el miércoles.

La destitución de los republicanos de izquierda que ocupan cargos públicos

Madrid, 7.—Al llegar a la Cámara ayer el ministro de Hacienda expresó el verdadero alcance de las declaraciones sobre la conveniencia de que los republicanos de izquierda abandonaran los puestos que ocupan, pues de no hacerlo serán destituidos.

Dijo el señor Marraco que él no se había referido—como se divulgó—a los funcionarios. Yo he hablado—añadió—de un caso concreto: el del director del Banco Exterior de España, don Ramón Viguera, que ha aceptado el cargo de tesoro del nuevo parti-

Antes, ahora, luego y siempre En medias de seda, sólo Casa Santamaría vende a 3,50 par, más de tres mil pares, cien pares de venta diarios Cervantes, 15 Junto Agencia Alex

do de izquierda republicana, cuyo jefe, el señor Azaña, dijo en su último discurso que sentía repugnancia hacia la actual situación y hacia el actual Gobierno, repugnancia de la que debe participar, por tanto, todo el partido. Por ello me he creído en el caso de pedir su dimisión a dicho señor. Se le preguntó si habría algunos casos más, y el señor Marraco contestó que por ahora no, aun cuando él está dispuesto a actuar de la misma manera en todos los casos análogos que se presenten. Dijo también que como en el personal afecto al Patronato de los bie-

nes del Patrimonio de la República hay emboscados, deben sentirse aludidos por su actitud y no dar motivos para una destitución fulminante.

Deseo hacer constar—terminó—que yo no tengo espíritu alguno de venganza y que desde que ocupé el cargo decidí no prescindir de nadie; pero ante lo que ocurre, no tengo más remedio que modificar mi primitivo pensamiento que alcanza a todos los que se encuentran en los casos ya indicados, e incluso a los que disfrutan de alguna consideración especial de libre nombramiento, a cargo del presupuesto.

A nuestros suscriptores

Aquellos de nuestros suscriptores que no han devuelto el número de EL ADELANTADO a la terminación de cada trimestre, tienen prorrogada su suscripción de mes en mes, y no por trimestres como con error dijimos en un suelto publicado el día 31 de Marzo, y con el cual queremos únicamente advertir que el suscriptor de este periódico que haya de cesar en su abono, debe devolverle o avisar precisamente al siguiente día de terminar el plazo de mes o de trimestre, pues de otro modo nos causa perjuicio y trabajo innecesariamente.

FRONTON VERDUGO SEGOVIA

Para los jugadores de pelota a mano de la provincia

Se pone en conocimiento de los aficionados a este deporte que el dueño de este frontón dará dos grandes premios; el primero, de 120 pesetas, y el segundo, de 60, los cuales serán disputados solamente por jugadores de la provincia en la siguiente forma:

Los partidos se jugarán los días 14, 15 y 22 del presente mes de Abril.

Los 24 jugadores primeros que se presenten, que son los que se necesitan para formar ocho equipos de a tres, serán los que podrán disputarse los premios.

Los que deseen inscribirse pueden hacerlo hasta el día 12 del presente mes de Abril en equipos de a tres, presentándose en dicho frontón, pudiéndolo hacer también un jugador sólo en nombre de los tres.

Por cada jugador se abonará al dueño 5 pesetas en concepto de garantía, las que les serán devueltas el día que tomen parte en los partidos, y en el caso de que no se presenten las perderán, agregándose a los premios en partes iguales.

El día 14 jugarán cuatro equipos tres partidos, a 30 tantos cada partido, y el equipo que resulte ganancioso quedará aspirante a uno de los premios. Este día jugarán primeramente los que se presenten de los pueblos más alejados de la capital.

El día 15 tomarán parte los otros cuatro equipos en la misma forma que los del día 14.

De los dos equipos que queden para el día 22, el que gane se adjudicará el primer premio de 120 pesetas, y el que pierda, el segundo de 60 pesetas, y en este día el partido irá a 40 tantos.

Los partidos empezarán a las cuatro de la tarde los días 14 y 15, y a las cuatro y media, el día 22.

Los tantos dudosos los resolverá el rayador y dos aficionados que se designarán como jueces.

PRECIO DE LA ENTRADA CADA DIA, CINCUENTA CENTIMOS

Adquiriendo entrada para los tres días, UNA PESETA.

NOTA.—El dueño de este frontón invita, muy especialmente, a los aficionados de Cantalejo, Coca, Carbonero el Mayor y Nava de la Asunción para que tomea parte en este tradicional deporte.

La música en los paseos

Mañana, de doce a dos de la tarde, la banda de música de la Academia de Artillería e Ingenieros interpretará el siguiente programa en la plaza Mayor:

- 1.º Bajo la doble águila, pasodoble.—Wagner.
2.º La parranda, canto a Murcia y ronda de las soleras.—Alonso.
3.º Córdoba, ¡Cómo están las mujeres!—P. Luna.
4.º Agua, azucarillos y aguardiente, selección.—Chueca.
5.º El baile de Luis Alonso, intermedio.—Jiménez.
6.º La gracia de Dios, pasodoble. Roig.

Compra especial de tubos para conducción de aguas y emparrados, vigas usadas, calzas para rejas y toda clase de hierros y metales viejos. Puente de Muerte y Vida, 112, teléfono 288.

COMEDOR DE CARIDAD

Comida: cocido ordinario. Cena: alubias blancas. Número de pobres socorridos. En la comida: adultos, 58; niños, 54; total 107. En la cena: adultos, 52; niños, 61; total 113. Total del día, 220

Muebles económicos podrás adquirir visitando Agencia Alex Se dan pisos de cera y se arreglan toda clase de muebles Informes: AGENCIA ALEX Cervantes, 13 Teléfono 292

BOMBA ELECTRICA MONOBLOQUE

"RECORD" Verdadera maravilla de la ingeniería

Saca el agua del pozo a 7,50 metros de profundidad y la eleva a 20 metros con gasto de unos céntimos a la hora. Ocupa un sitio muy reducido, funciona sin ruido ni trepidación, sin vigilancia ni entretenimiento. Basta empalmarla con dos hilos a la instalación de luz como una lámpara. Garantía ilimitada y precio reducido

Puede verse funcionar en casa del REPRESENTANTE

Florencio van den EYNDE

Plaza de la Merced, 4, Segovia Teléfono 314

GRAN TALLER DE MUEBLES ECONOMICOS Y ESMERALDA CONSTRUCCION DE FLORENCIO ROSSI

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Aparadores con luna, Mesas de comedor, Cómmodas fantasía, Mesas camilla, Mesas de cocina, Mesillas de noche, Mesas de centro, Maceteros.

Fijarse bien: fabricación propia, venta directa al público sin intermediarios

VER Y CREER SAN CLEMENTE, 7 PROXIMO A AZOQUE

¡PANADEROS! Con el FRIO en su horno

será pesado el trabajo, porque la subida de la MASA es más lenta. Prevengase usted y empiece seguidamente a trabajar con LEVADURA PRENSADA MARCA "DANUBIO", y elaborará su pan en MENOS DE TRES HORAS

Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al REPRESENTANTE DON ANTONIO SERRANO VALLEJO CALLE JUAN BRAVO, 7 y 9 APARTADO NUM. 12.-SEGOVIA

TINTORERIA SOTO S. L.

DE TINTORERIAS UNIDAS DE ESPAÑA T. U. D. E. (NOMBRE Y MARCAS REGISTRADAS)

Establecimiento: nacionales de primer orden, dedicados a la limpieza en seco. Laboratorios químicos dedicados al servicio de la tintorería y quita-manchas, dirigidos por técnicos profesionales.

TEÑIDO DE TODA CLASE DE ROPAS TALLERES MADRID BARCELONA VALEECIA Azcona, 25 Amposta, 9 y 11 Instituto Candela, 7 UNICA EN SEGOVIA SAN CLEMENTE

"ITALIA" FLOTAS REUNIDAS: COSULICH LLOYD SABAUDO NAVIGAZIONE GENERALE

BARCELONA-BUENOS AIRES 19 ABRIL "CONTE BIANCAMANO" de Barcelona Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

GIBRALTAR-BUENOS AIRES 30 ABRIL "OCEANIA" de Gibraltar Escalas: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA-VALPARAISO (Via Panamá) 1 MAYO "VIGILIO" de Barcelona Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú

GIBRALTAR-NEW YORK 11 ABRIL "VULCANIA" de Gibraltar 20 ABRIL "REX" de Gibraltar 25 ABRIL "ROMA" de Gibraltar

GIBRALTAR-SUD AFRICA 4 MAYO "DUILIO" de Gibraltar Escalas: Capetown, Natal, East London y Port Elisabeth

Línea Barcelona-Río Amazonas (Norte Brasil) LINEAS DE GRAN LUJO PARA EGIPTO, PALESTINA, EXTREMO ORIENTE y MANILA (Via Hong-Kong) Con los supertrasatlánticos del «LLOYD TRIESTINO»

«VITORIA» «CONTE VERDE» «CONTE ROSSO» Línea mensual para Australia

GRAN CRUCERO DE TURISMO A ORIENTE "VULCANIA" 29 Abril, de Gibraltar, 30 Abril, de Palma. Pídanse informes

«ITALIA» «COSULICH» «LLOYD TRIESTINO» Agencia general

BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 81-83. Oficina en MADRID: Alcalá, 45. En Segovia: EUGENIO CASAS RODAS, calle Puente de Muerte y Vida, 1. «El Adelantado» 7-4-964

COLMADO DE LUZ PUBLICITARIA Dibujos detenidamente estudiados Cuatro tintas llamativas Papel Couché... Este será el programa que presentará Publicidad ALEX para 1934

labra para una interpelación, que yo anhelo. (Grandes aplausos.) Se establece seguidamente un diálogo a grandes voces sobre las «manos limpias» de los radicales. El señor MAURA (don Honorio) dice: Que venga Azaña, a ver qué hay de eso. El señor MENENDEZ (socialista): Oiga, oiga, don Honorio. Acuérdesse de lo que dice en los pasillos. El MINISTRO sigue diciendo que cuando los alcaldes favorecen el crimen hay que relevarles de su función gubernativa, nombrando delegados. Así se deja a los alcaldes su genuina función administrativa. Declara que era disolvente para las autoridades armadas ver que los jueces municipales no tramitaban sus denuncias. Ha contribuido a ello la ley que hizo electivos los jueces municipales, olvidándose de los momentos pasionales que se han vivido. Por eso ya en este Gobierno el ministro de Justicia ha leído el proyecto que restablece el sistema clásico. (Alboroto.) El señor MENENDEZ: Sí, sí, el clásico juez municipal de Pidal y Melquiades Alvarez. Sigue el MINISTRO diciendo que los jueces han venido actuando poli-

HERNIADOS (QUEBRADOS) Aprovechen la oportunidad de acabar definitivamente sus dolencias consultando su caso con el famoso Gabinete Ortopédico HERNIUS

Segovia el JUEVES, día 12 de Abril, en el Hotel Comercio Europeo. Visita de 9 de la mañana a 4 de la tarde, solamente. IMPORTANTE.—Nuestro agente especialista recibirá en AVILA el VIERNES, día 13 de Abril, en el hotel Inglés. Especialidades para señoras: fajos, modernas para corregir y evitar la obesidad. Fajas mecánicas para el riñón flotante, eventraciones, estómago caído, post-operatorias, embarazo, etc.